



Administración Local
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE
CRÉDITOS MC 49/2025

No habiendo sido presentada reclamación alguna al expediente de modificación presupuestaria N.º49/2025, bajo la modalidad de crédito extraordinario, aprobado inicialmente por el Pleno de la Diputación en sesión ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2025, el acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo de forma automática.

ANUNCIO

No habiendo sido presentada reclamación alguna al expediente de modificación presupuestaria N.º49/2025, bajo la modalidad de crédito extraordinario, aprobado inicialmente por el Pleno de la Diputación en sesión ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2025, el acuerdo de aprobación inicial se eleva a definitivo de forma automática, lo que se publica para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por remisión del artículo 177.4 del mismo texto legal.

MC N.º 49/2025

Delegación de Asistencia a Municipios y Emergencias

Crédito extraordinario

INCREMENTO EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
151.13012.64100	APLICACIONES INFORMÁTICAS	15.000,00 €
151.13012.62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	14.000,00 €

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 29.000,00 €

Esta modificación se financia con bajas de créditos en los siguientes términos:

MINORACIÓN EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
151.13012.22706	FORMACIÓN PREVENTIVA EMERGENCIAS	29.000,00 €

TOTAL BAJAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 29.000,00 €

Contra la aprobación definitiva los interesados podrán interponer directamente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada que por turno corresponda, recurso contencioso-administrativo en el plazo de DOS MESES a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción, y ello sin perjuicio de cualquier otro que se estime pertinente.

En Granada, a 23 de octubre de 2025
Firmado por: Ana María Molina Gálvez
Diputada de Economía y Atención al Alcalde.

DOÑA MARÍA TERESA MARTÍN BAUTISTA

SECRETARIA GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

CERTIFICO:

Que la Excma. Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de septiembre de 2025, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

29º.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 49/2025. (EXPTE. MOAD 2025/MPP_01/000206).

Dada cuenta de la petición realizada por la Delegación de Asistencia a Municipios y Emergencias referente a la modificación del presupuesto 2025, y visto el expediente tramitado al efecto, donde consta Informe Jurídico del Servicio Jurídico Presupuestario, a través del presente la Sra. Diputada Delegada de Economía y Atención al Alcalde propone al Pleno de la Corporación Provincial la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria N.º 49/2025 bajo la modalidad de crédito extraordinario, de acuerdo con el siguiente detalle:

Delegación de Asistencia a Municipios y Emergencias

Crédito extraordinario

INCREMENTO EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
151.13012.64100	APLICACIONES INFORMÁTICAS	15.000,00 €
151.13012.62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	14.000,00 €

TOTAL ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 29.000,00 €

Esta modificación se financia con bajas de créditos en los siguientes términos:

MINORACIÓN EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
151.13012.22706	FORMACIÓN PREVENTIVA EMERGENCIAS	29.000,00 €

TOTAL BAJAS EN EL ESTADO DE GASTOS: 29.000,00 €

Código Seguro de Verificación	IV7TFQBCNE62IVOTRVADIPTOAY	Fecha	29/09/2025 09:53:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TFQBCNE62IVOTRVADIPTOAY	Página	1/2



SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica por plazo de quince días hábiles, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

Constando en el expediente informe favorable de Intervención de fecha 16 de septiembre de 2025, así como dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Recursos Humanos, Reto Demográfico, Contratación y Economía, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de septiembre de 2025, y, sometido el asunto a votación por la Presidencia, **el Pleno, por unanimidad de los presentes** (*ausente el Sr. Diputado del Grupo VOX, D. Gustavo de Castro Sierra*), **acuerda** aprobar la propuesta de modificación presupuestaria nº 49/2025.

DOY FE, con la salvedad del artículo 206 de ROF, en Granada, a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7TFQBCNE62IVOTRVADIPTOAY	Fecha	29/09/2025 09:53:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7TFQBCNE62IVOTRVADIPTOAY	Página	2/2



RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 49/2025 MC
Grupo Apuntes: Fecha: 10/09/2025
Texto Explicativo: CRÉDITO EXTRAORDINARIO COMPETENCIA PLENARIA
Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- GASTOS DE PERSONAL			
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			29.000,00
3.- GASTOS FINANCIEROS			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5.- FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- INVERSIONES REALES		29.000,00	
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8.- ACTIVOS FINANCIEROS			
9.- PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		29.000,00	29.000,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- IMPUESTOS DIRECTOS			
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS			
3.- TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5.- INGRESOS PATRIMONIALES			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- ENAJENACIÓN DE INVERSIONES			
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8.- ACTIVOS FINANCIEROS			
9.- PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Fecha: **10/09/2025**

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: CR..DITO EXTRAORDINARIO COMPETENCIA PLENARIA

Fecha Contabilizaci n:

G/I	Aplicaci�n	Proyecto	Agente	Tipo de Modificaci�n	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	151 13012 62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		14.000,00	PROP. CR..D EXTRAORDINARIO EXPTE 000195
G	151 13012 64100 APLICACIONES INFORMATICAS			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		15.000,00	PROP. CR..D EXTRAORDINARIO EXPTE 000195
G	151 13012 22706 FORMACION PREVENTIVA EMERGENCIAS			080 + BAJAS POR ANULACION			-29.000,00	BAJA CR..DITO FINANCIA EXPTE 000129
Suma Total								

RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: 49/2025 MC
Grupo Apuntes: Fecha: 10/09/2025
Texto Explicativo: CR..DITO EXTRAORDINARIO COMPETENCIA PLENARIA
Situaci"n Expediente: En Elaboraci"n Fecha Contabilizaci"n:

2) Bajas de Cr"dito en otras Aplicaciones. 29.000,00

TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 29.000,00

Total bajas por anulaci"n -29.000,00

RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 49/2025 MC
Grupo Apunte Fecha: 10/09/2025
Texto Explicativo: CR..DITO EXTRAORDINARIO COMPETENCIA PLENARIA
Situaci"n Expediente: En Elaboraci"n Fecha Contabilizaci"n:

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS</u>	<u>Importe EURO</u>
A) CR..DITOS EXTRAORDINARIOS	29.000,00
B) SUPLEMENTOS DE CR..DITO	
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CR..DITOS GEN. POR INGRESO	
F) BAJAS POR ANULACION	-29.000,00
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	
I) AJUSTES AL ALZA POR PR" RROGA <u>PRESUPUESTARIA</u>	
TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS	

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS</u>	
A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES	
B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES	
<i>TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS</i>	